

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se publica resolución de subrogación.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Ayudas de esta Delegación Territorial, sito en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 5.ª planta, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Expediente núm: 1006653.

Beneficiario: Smits Comserv, S.L.

CIF/NIF: B04564811.

Último domicilio: Carretera Dinamarca, 25, 04740, Las Salinas, Roquetas de Mar (Almería).

Acto que se notifica: Resolución de subrogación.

Hechos: Resolución de subrogación de expedientes acogidos al régimen de ayudas agroambientales en el programa de desarrollo rural de Andalucía 2007-2013, de la ayuda a la submedida agroambiental SM3: Campaña 2012.

Almería, 9 de febrero de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.